

Manta, 03 de Julio de 2014

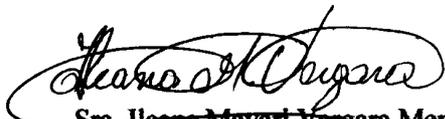
Sr.
GERMÁNICO FABIÁN NAVARRO GONZÁLEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICHEM S.A.** en sesión celebrada el día miércoles 03 de julio del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

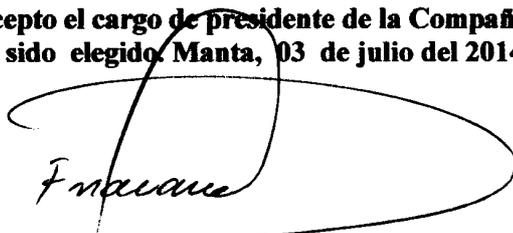
La compañía **SERVICHEM S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Manta, Dr. Diego Chamorro Pepinosa, el 23 de mayo del 2014, y aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, según trámite 2931, número de repertorio 2061, el 02 de Julio del 2014

Muy atentamente,



Sra. Heana Mayari Vergara Mendoza
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de presidente de la Compañía "**SERVICHEM S.A.**" Para el cual he sido elegido Manta, 03 de julio del 2014



Sr. Germánico Fabián Navarro González
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 170524587-4
Dirección: Calle U9 entre Calle 5 y 6

SERVICHEM S.A.
Dirección: Calle U9 entre Calle 5 y 6



TRÁMITE NÚMERO: 4161

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3023
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	726
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/07/2014
FECHA ACEPTACION:	03/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICHEM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705245874	NAVARRO GONZALEZ FABIAN GERMANICO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK